



CAS N.º 27-2019-MDJM
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
(13) AUXILIAR V

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Conducir el segway para efectuar el patrullaje en la zona asignada de acuerdo al manual de procedimientos para mantener el orden público y privado en el distrito

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	06 meses en labores de Seguridad Ciudadana o vigilancia particular como mínimo
Competencias (2)	Proactividad, control, adaptabilidad, iniciativa, empatía, comunicación oral, cooperación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Educación Secundaria (presentar certificado de estudio o declaración jurada de haber culminado estudios secundarios)
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conducción de vehículos menores segway. Conocimiento de las calles del distrito.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- Efectuar patrullaje diario de la jurisdicción, en los segways asignados a la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Realizar la erradicación de ebrios, consumidores de sustancias prohibidas y personas de mal vivir que sean detectadas en el área de patrullaje asignada.
- Brindar orientación y apoyo a los vecinos en situaciones de emergencia o ante el requerimiento de estos en situaciones de competencia municipal.
- Brindar apoyo a la Policía Nacional del Perú en cualquier intervención que esta realice.
- Realizar otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Serenazgo Jr. Cápac Yupanqui N° 1520- Jesús María
Remuneración mensual	S/. 1,722.00 (Mil setecientos veintidós soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Duración del contrato	03 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.

